



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ARMENIA - QUINDIO**

Asunto: Pune en Conocimiento
Proceso: Ejecutivo Singular
Ejecutante: Jairo Valenzuela Mosquera
Ejecutada: Diego Pava Betancur
Radicado: 63001-31-03-003-2010-00204-00

Octubre dieciocho (18) de dos mil veintidós (2022)

Se pone en conocimiento de las partes la respuesta ofrecida por la Gobernación del Quindío en relación con la cautela a ellos comunicada, pieza visible en el PDF 36 del expediente digital.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



**IVÁN DARÍO LÓPEZ GUZMÁN
JUEZ**

Estado # 164 del 19-10-2022

Firmado Por:
Ivan Dario Lopez Guzman
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 003
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e0177f2c42c5b286b315131ba1408c6aaa25e2016de533e84e6bdcdb18d8b6208**

Documento generado en 18/10/2022 05:49:56 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>